

El plazo para presentar propuestas, termina a los veinte días hábiles de la publicación del anuncio de este Concurso en el Boletín Oficial del Estado. Este anuncio será costeado por el adjudicatario del estudio, más los costes proporcionales que le correspondan como resultado del prorrateo de los gastos ocasionados como consecuencia de anuncios comunes con otros concursos de estudios análogos.

Sevilla, 8 de mayo de 1987

JOSE AURELIO RECIO ARIAS
Consejero de Economía y Fomento

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 6 de mayo de 1987, del Instituto Andaluz de Refarmino Agrario, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (85.065).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, reglizada mediante Decreto 2050/1973 de 5 de julio de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Proyecto de electrificación rural del núcleo «Collado» en el T.M. de Vélez-Málaga en la provincia de Málaga».
Fecha de adjudicación definitiva: 31 de marzo de 1987
Importe de adjudicación: 26.567.399 ptas.
Empresa adjudicataria: S.A.T. n.º 2.335

Sevilla, 8 de mayo de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de mayo de 1987, por la que se anuncia concurso procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a centros de enseñanzas básicas y medios dependientes de esta Consejería (PD. 407/87).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de: «Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a centros de Enseñanzas Básicas y Medias dependientes de esta Consejería».

Presupuesto de licitación: 84.401.500 pesetas.

Fianza provisional: en la forma que determina la cláusula 7.4.5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: en la forma que determina la cláusula 19.1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición de Pliegos y Servicios al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Servicio de Equipamiento, Avda. República Argentina, 23, 7º planta, 41011 -Sevilla-, durante el plazo de presentación de proposiciones económicas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: comenzará el día siguiente de la primera publicación (en BOE o BOJA) y terminará a las trece (13) horas del día 26 de junio de 1987.

Lugar de presentación de proposiciones: en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Avda. República Argentina, 21 B, 3ª planta, Sevilla. En cuanto a las proposiciones por Correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación en su redacción dada por el Real Decreto 2528/86 de 28 de noviembre.

Lugar de presentación de muestras: C/ Héroes de Toledo, Polígono Industrial Navisa, C/B, n.º 41, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: la reseñada en las cláusulas, 7.3, 7.4 y 7.5, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Publicación de defectos subsanables: Se publicará el día 7 de julio de 1987, en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Apertura de proposiciones: la apertura de proposiciones económicas se realizará a las once (11) horas del día diez (10) de julio de 1987, en la Sala de Reuniones, sito en Avd. República Argentina, 21 B, 1ª planta Sevilla.

El presente anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas con fecha 14 de mayo de 1987.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de mayo de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la solicitud de permiso de investigación (PP. 321/87).

El Delegado Provincial Accidental de la Consejería de Economía y Fomento en Córdoba, hace saber:

Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 12.734; nombre: Aricosa; Mineral: Roca ornamental, tipo Traquita;

Superficie: 153 cuadrículas; término municipal: Córdoba.

Lo que se hace público a fin de que todas aquellas que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978. Córdoba, 23 de abril de 1987.— El Delegado Provincial Accidental, Luis Felipe Medina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (ref.: AT 678/2360) (PP. 266/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Campoña Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestránza, 4 - Málaga.

Finalidad: Suministro de energía a Los Romanes y Estación de Los Romanes, en término municipal de Viñuela.

Características: Dos ramales de línea aérea de 20 KV. con conductor al-ac de 54,6 mm² sobre apoyos metálicos. Longitudes de 2.332 y 926 m., respectivamente.

Términos municipales afectados: Viñuela, Benamargosa y Cútar.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 4.252.300

Referencia: AT 678/2.360

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sito en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunos en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 23 de marzo de 1987.- El Delegado, Antonio de la Morena Ballesteras.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (ref.: AT 678/2356) (PP. 267/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/

1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4 - Málaga.

Finalidad: Consolidación de tramo de línea existente sobre apoyos de madera Monda-Coín (2ª fase).

Características: Línea aérea de 20 KV. de 3.184 metros de longitud con conductor aluminio-acero de 116,2 mm² sobre apoyos metálicos y aislamiento suspendido.

Términos municipales afectados: Coín.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 9.228.297

Referencia: AT 678/2.356

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 23 de marzo de 1987.- El Delegado, Antonio de la Morena Ballesteros.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión de solicitud de concesión directa de explotación (PP. 288/87).

El Delegado Provincial de Economía y Fomento de Almería, Sección de Minas, hace saber: que ha sido definitivamente admitida la solicitud de la Concesión Directa de Explotación que a continuación se indica: «Alba Gergal», N° 40.015, de mineral de recursos de la Sección c/. de doce cuadrículas solicitadas, sito en el término municipal de Gérgal.

Solicitante: Cementos Alba S.A., con domicilio en Gádor, C/ Venta de Araoz.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados o partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 24 de marzo de 1987.- El Delegado, José Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 339/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Jaén, Paseo de la Estación, 27

Finalidad: Reformar la línea aérea existente entre las localidades de Porcuna y Escañuela de 14.398 mts. de longitud y de un tramo de línea de circunvalación a Porcuna de 1.497 mts., mediante la colocación de apoyos metálicos, conductor de Al-ac. de 54,6 mm² y aislamientos suspendido, ampliando así su capacidad de transporte y mejorando la calidad de servicio en esta zona rural de la provincia de Jaén.

Línea Eléctrica:

Origen: Porcuna.

Final: Escañuela.

Términos municipales afectados: Porcuna, Arjona y Escañuela.

Tipo: Aérea trifásica.

Longitud en Km. 14'398 y 1'497.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al-ac. de 54'6 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 30.012.190

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la

documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación, n° 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 20 de abril de 1987.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 340/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Jaén, Paseo de la Estación, 27

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio en la localidad de «La Ventosilla», término municipal de Jaén, conforme a las previsiones del Planer.

Características: Nueva red de distribución en baja tensión en sustitución de la primitiva existente en la localidad de «La Ventosilla», término municipal de Jaén, a 380/220 Voltios, en conductores de tipo trenzado, de aluminio con secciones comprendidas entre 50 y 25 mm², soportados mediante abrazaderas a un cable galvanizado y suspendido por apoyos, palomillas o garras.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 2.412.335

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación, n° 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 14 de abril de 1987.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 342/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Jaén, Paseo de la Estación, 27

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio en la localidad de Las Infantas, término municipal de Jaén, conforme a las previsiones del Planer.

Características: Nueva red de distribución en baja tensión en sustitución de la primitiva existente en la localidad de Las Infantas, término municipal de Jaén, a 380/220 Voltios, en conductores de tipo trenzado, de aluminio con secciones comprendidas entre 95 y 25 mm², soportados mediante abrazaderas a un cable galvanizado y suspendido por apoyos, palomillas o garras.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 6.150.846

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación, n° 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 20 de abril de 1987.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

ANUNCIO (PP. 409/87).

Expediente: Ejecución del sistema General de Equipamiento Comunitario «Plaza de las Carmelitas o Casa de los Madrileños», con destino a Casa Consistorial mediante expropiación forzosa por